MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Pora , 12 de Mayo de 2.020. –

ADENDA N° 02

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020
"SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS"
ID 380324

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 2**, en el marco del llamado de referencia, se realiza algunos en la Carta Invitación en los puntos que se señalan a continuación:.----------

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

(Pág. 6, 7 de la Carta de la Invitación)

18-Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;
- De conformidad al Art 2 de la ley 6355/19, el oferente deberá presentar "Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" presentada ante la Contraloría General de la Republica, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo E.

(Pág. 7 de la Carta de la Invitación)

D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: Ingreso/Egreso.

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (últimos 36 meses)

Documento a Presentar: IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.

- **Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo E.**

(Pág. 09 de la Carta de la Invitación)

33-El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: Los Servicios (de Artes Graficas) deberán ser entregados en la Municipalidad de Minga Porã, sito en la Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Porã dentro de las 24 (veinte y cuatro) horas de la recepción de la Orden de Compras firmado y Sellado que serán únicas y exclusivas para las provisiones solicitadas. La entrega de los bienes se extenderá desde la firma del Contrato y según las necesidades de la convocante. Asimismo, la empresa adjudicada deberá entregar los bienes a la convocante cuantas veces sean necesarias, y el costo de traslado de los bienes correrá por cuenta exclusiva de la firma adjudicada.-

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C. – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

ANEXO Ć

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

2.Plan de Entregas

ítem	Descripción	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	Talonario de Recibos de Ingreso	Municipalidad de Minga Porá – sito en la Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Pora..	Los Servicios (de Artes Gráficas) dentro de las 24 (veinte y cuatro) horas de la recepción de la Orden de Compras y/o servicios, firmado y Sellado que serán únicas y exclusivas para las provisiones solicitadas. La entrega de los bienes se extenderá desde la firma del Contrato y según las necesidades de la convocante. Asimismo, la empresa adjudicada deberá entregar los bienes a la convocante cuantas veces sean necesarias, y el costo de traslado de los bienes correrá por cuenta exclusiva de la firma adjudicada
2	Talonario de Declaración Jurada de Auto-Vehículo		
3	Talonario de Solicitud de Registro		
4	Talonario de Orden de Compra		
5	Talonario de Arqueo de caja		
6	Talonario tipo Boleta de Contravención		
7	Afiches en papel ilustración		
8	Impresión de Banner colorido 120 x 90 cm.		
9	Impresión de Banner colorido 200 x 98 cm.		
10	Banner con Sistema Roll Up: medidas 0,80 x 2 mtrs.		
11	Impresión de pasacalles digital en lona: medidas 0,70 x 3 mtrs.		
12	Impresión de patente municipal tamaño A4		
13	Formulario continuo p/ cert. de recepción, papel químico		

PRÓRROGA DE FECHA DE PRESENTACIÓNDE OFERTAS Y APERTURA

- Así también, la UOC prorroga la fecha para la presentación de ofertas y apertura en el marco de la contratación de referencia, a fin de otorgar a los posibles Oferentes un plazo razonable para la preparación de sus ofertas. En efecto, se realiza los cambios en el sistema, quedando establecida en la fecha y hora registrada en el SICP.-

Los demás puntos y condiciones que no hayan sido modificados por la presente adenda permanecen firmes e inalterables.-

En consecuencia, esta ADENDA N° 2 forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.----------

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
Responsable de la UOC